

**INVITACIÓN PÚBLICA- PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**  
**No. 06 DE 2017**

**Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes**

1. Efectuado el cierre el día viernes veinte (20) de octubre del año dos mil diecisiete (2017) a las 03:00 p.m., se recibieron tres (3) propuestas, por los oferentes que a continuación se indica:

No.	Proponente	Folios
1.	ABC INTERCARGO SAS	32
2.	PUBLIMPRESOS EXPRESS EU	17
3.	IDENTIFICACION PLASTICA S.A.S	16

**2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:**

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos enunciados en la invitación se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el Decreto 1082 de 2015. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

En consecuencia teniendo el menor valor de la oferta económica organizada ascendentemente, el siguiente será el orden de verificación de requisitos habilitantes:

Orden de elegibilidad.	Proponente	Valor Ofertado
1.	ABC INTERCARGO SAS	\$6.700.000
2.	PUBLIMPRESOS EXPRESS EU	\$7.175.700
3.	IDENTIFICACION PLASTICA S.A.S	\$7.497.000

3. Realizada la verificación de requisitos habilitantes, conforme al cronograma establecido el día de hoy 23 de octubre del 2017 se constata:

**CAPACIDAD JURÍDICA**

<b>Carta de presentación de la propuesta</b>	<b>ABC INTERCARGO SAS</b>
Se encuentra diligenciada con todas las formalidades establecidas en la invitación pública, requisito que se cumple con la firma de la persona legalmente facultada.	<b>F-01-03 CUMPLE</b>

<b>Documento de identidad.</b>	<b>ABC INTERCARGO SAS</b>
Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la persona jurídica.	<b>F-04 CUMPLE</b>

<b>Certificado de existencia y representación legal.</b>	<b>ABC INTERCARGO SAS</b>
Certificado de existencia y representación legal.	<b>F-05-09 CUMPLE</b>
La fecha de expedición no es superior a 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	<b>CUMPLE</b>
La duración de la persona jurídica es igual al término de ejecución del contrato y un (1) año más.	<b>CUMPLE</b>
El objeto social permite la actividad, gestión y operación que se solicita en la invitación.	<b>CUMPLE</b>
El representante legal cuenta con facultades suficientes.	<b>CUMPLE</b>

<b>Aportes a la seguridad social y parafiscales</b>	<b>ABC INTERCARGO SAS</b>
Certificación de cumplimiento de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, durante un lapso no inferior a los seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta.	<b>F-10-20 NO CUMPLE</b>

<b>Experiencia del proponente</b>	<b>ABC INTERCARGO SAS</b>
Folio No.	<b>F-20-21 CUMPLE</b>
El proponente deberá anexar hasta un máximo de dos (2) certificaciones que acrediten la experiencia en el suministro de tarjetas en PVC pre-impresas, cuya ejecución haya ocurrido dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente	<b>F-28 NO CUMPLE</b>

<b>Experiencia del proponente</b>	<b>ABC INTERCARGO SAS</b>
invitación.	

<b>Oferta económica</b>	<b>ABC INTERCARGO SAS</b>
Folio No.	F-32
El precio ofertado se encuentra dentro del precio oficial establecido	<b>CUMPLE</b>
La oferta económica cumple con los requisitos establecidos en la invitación	<b>CUMPLE</b>

<b>Registro Único Tributario</b>	<b>ABC INTERCARGO SAS</b>
De acuerdo a lo contemplado en la ley 863 de 2003, los proponentes deberán aportar copia del Registro Único tributario (RUT).	F-21 <b>CUMPLE</b>

<b>Certificado de Antecedentes Fiscales</b>	<b>ABC INTERCARGO SAS</b>
En cumplimiento de lo establecido en la Circular No. 005 del 25 de febrero de 2008 emitida por el Contralor General de la República, se procedió a comprobar la información contenida en el Boletín de Responsables Fiscales.	F-25 <b>CUMPLE</b>

<b>Certificación de antecedentes Disciplinarios</b>	<b>ABC INTERCARGO SAS</b>
Igualmente atendiendo lo preceptuado en la Ley 1238 del 24 de julio de 2008, se procedió a verificar los antecedentes disciplinarios.	F-22-23 <b>CUMPLE</b>

<b>Certificación de Inhabilidades e incompatibilidades</b>	<b>ABC INTERCARGO SAS</b>
Certificación de inhabilidades e incompatibilidades del proponente, como también de su representante legal en original.	<b>NO CUMPLE</b>

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS**  
F-29 a 31

**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES:**


Las Tarjetas deben tener las siguientes características y especificaciones:

Nº	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
1	Cantidad: Diez Mil (10.000)	X	
2	Tamaño: 8.5 X 5.4 centímetros	X	
3	Material: PVC laminado Calibre 30	X	
4	Pre-impreso: policromía en 4x4 tintas	X	
5	Impresión de micro-textos	X	
6	Tarjetas con esquinas redondeadas.	X	
7	Compatibilidad para la personalización por medio de la impresora DATACARD CD 800	X	
8	Garantía de calidad sobre las tarjetas por un término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de entrega a satisfacción al Consejo Profesional.	X	
9	El oferente debe suministrar un mantenimiento preventivo a la impresora DATACARD CD 800, el cual se debe programar con el supervisor del convenio. Es de aclarar que el oferente y/o servicio técnico correspondiente, debe contar con la autorización del fabricante, para realizar este tipo de mantenimientos, de manera que no se pierda cobertura en la garantía de la impresora DATACARD CD 800. Para evidenciar el cumplimiento de este requisito, junto a la propuesta, se debe suministrar certificación especificando las condiciones del servicio y adicionalmente certificación expedida por el fabricante donde se acredite al proponente para prestar servicios técnicos a las impresoras DATACARD CD 800.		X

**4. RESULTADO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:**

Proponente	Resultado
ABC INTERCARGO SAS	NO CUMPLE

Atentamente,



**KATELINE PLATA LEÓN**  
Coordinadora Jurídica



**JOSÉ GREGORIO LEANDRO VIASÚS**  
Coordinador de Registro